



**Congreso de la Nación
Honorable Cámara de Senadores**

---*---

Asunción, 30 de noviembre de 2021

Señor
Senador Oscar Salomón, Presidente
Honorable Cámara de Senadores
E. _____ S. _____ D. _____

De mi mayor consideración:

Me dirijo al Señor Presidente y por su intermedio a los demás integrantes de esta Honorable Cámara, con el objeto de presentar el Proyecto de Declaración: **“POR LA CUAL LA HONORABLE CÁMARA DE SENADORES RINDE HOMENAJE AL MONSEÑOR LUCIO ALFERT.**

Sin otro en particular, hago propicia la ocasión, para reiterarle mi más alta y distinguida consideración.

**Blanca Ovelar
Senadora de la Nación**



Congreso de la Nación
Honorable Cámara de Senadores

---*---

Exposición de Motivo

MONSEÑOR LUCIO ALFERT, nació en Heek, Diócesis de Munter (Alemania), el 18 de noviembre de 1941, realizó sus estudios secundarios en juniorados Oblatos.

El 1 de mayo de 1965 hizo su profesión religiosa como Oblato de María Inmaculada, luego cursó los estudios eclesiásticos en Hiinfles/fulda y Maguncia.

El 15 de abril de 1972 fue ordenado sacerdote en su pueblo natal de Heek. El mismo año de la Viceprovincia del Pilcomayo, donde comenzó su ministerio pastoral en Juan José Castelli (Chaco Argentino). Luego de cinco años pasó a la Parroquia de Colonia Independencia (Villarrica- Paraguay).

Fue electo Provincial de los Oblatos de María Inmaculada en 1982. El 7 de marzo de 1986, el Papa Juan Pablo II lo nombró Obispo Titular de Tubiza y Vicario Apostólico del Pilcomayo.

Fue ordenado en su sede episcopal de Mcal. Estigarribia el 21 de mayo de 1986 por Monseñor Bernardo Witte, Obispo la Rioja, Argentina.

////

En 1980 se desprende del Vicariato Apostólico del Pilcomayo la zona sur, que se constituye en Diócesis de Benjamín Aceval y se agrega al territorio del Vicariato Apostólico del Pilcomayo el Departamento de Nueva Asunción, hoy Departamento de Boquerón.

////////



Congreso de la Nación
Honorable Cámara de Senadores

---*---

PROYECTO DE DECLARACIÓN

“POR LA CUAL LA HONORABLE CÁMARA DE SENADORES RINDE HOMENAJE AL MONSEÑOR LUCIO ALFERT”.

LA HONORABLE CÁMARA DE SENADORES DE LA NACIÓN PARAGUAYA

RESUELVE:

Artículo 1°-Rendir Homenaje al Monseñor Lucio Alfert por su destacada labor como Obispo del Vicariato Apostólico del Pilcomayo.

Artículo 2°.- Entregar una placa distintiva y alusiva a tal reconocimiento en una sesión de esta Honorable Cámara, en la cual se transcribe el texto de la presente Declaración.

Artículo 3°-Comunicar a quienes corresponda, y cumplido, archivar.

Blanca Ovelar
Senadora de la Nación